

# La Conferencia Eclesial de la Amazonía: un organismo territorial inédito para un Kairós en la Iglesia

Mauricio López Oropeza\*

## Resumen

El nacimiento de la Conferencia Eclesial de la Amazonía, CEAMA, es la expresión de un nuevo sujeto eclesiológico territorial que emerge como contribución para la misión de la Iglesia en la Amazonía, y que es resultado de un largo proceso de discernimiento en el Sínodo Especial para la Amazonía, el cual ha incorporado de modo sin precedentes la escucha a cerca de 87,000 personas en el territorio para configurar toda la reflexión sinodal. Los compromisos resultantes de este proceso eclesial requieren de una instancia inédita capaz de servir como vehículo, y como puente, para implementar los urgentes nuevos caminos que respondan a los gritos de los pobres y de la hermana madre tierra, y para impulsar los 4 sueños y la conversión eclesial en la Amazonía, considerada un “lugar teológico” por el Papa Francisco en su Exhortación Apostólica *Querida Amazonía*.

**Palabras clave:** Sinodalidad, Amazonía, Territorio, Conferencia, Kairós.

\* Laico Ignacio, miembro de la Comunidad de Vida Cristiana “CVX”, de la cual fue su presidente mundial entre el 2013 y el 2018. Cofundador y Primer secretario ejecutivo de la Red Eclesial Panamazónica “REPAM”. Miembro del equipo promotor de la Conferencia Eclesial de la Amazonía “CEAMA”, y su secretario ejecutivo interino. Coordinador interino del Centro de Programas y Redes de Acción Pastoral del CELAM (2020). Acompañante espiritual. Casado con Analú. Correo electrónico: mlopez@redamazonica.org.



# The Ecclesial Conference of the Amazon: a unique territorial body for a Kairos in the Church

## Summary

The birth of the Ecclesial Conference of the Amazon, CEAMA, is the expression of a new territorial ecclesiological subject that emerges as a contribution to the Church's mission in the Amazon, and which is the result of a long process of discernment in the Special Synod for the Amazon, which has distinctively involved in the synodal reflection process the mission of listening to about 87,000 people in the territory. The commitments resulting from this ecclesial process entail an exceptional example capable of serving as a vehicle, and as a bridge, to implement the urgent new paths that respond to the cries of the poor and those of our sister mother earth, as well as to promote the four dreams and ecclesial conversion in the Amazon, considered a "theological place" by Pope Francis in his Apostolic Exhortation *Beloved Amazon*.

**Key words:** Synodality, Amazon, Territory, Conference, Kairos.



## I. LA CREACIÓN DE LA CEAMA COMO PERSPECTIVA DE “DESBORDE”

**E**l 15 de octubre de 2019, cuando había transcurrido prácticamente la mitad de la Asamblea del Sínodo Amazónico, el Papa Francisco tomó la palabra y nos interpeló contundentemente:

no terminamos de hacer propuestas totales (...) estamos de acuerdo en un sentimiento común sobre los problemas de la Amazonía y la necesidad de responder, pero al buscar las salidas y soluciones, algo no satisface. No hay una salida totalizante que responda a la unidad totalizante del conflicto. Con remiendos no podemos resolver los problemas Amazónicos. Sólo pueden ser resueltos por desborde (...) El desborde de la redención. Dios resuelve el conflicto por desborde<sup>1</sup>.

La Conferencia Eclesial de la Amazonía - CEAMA, como propuesta orgánica y estructural inédita de la Iglesia, es una iniciativa en proceso y en camino de construcción que resulta de la búsqueda de un itinerario eclesial que responda a los signos de los tiempos por “desborde”. La esencia de esta propuesta proviene de la convicción de nuestra identidad espiritual que afirma, en clave de fe esperanzada e inconforme, que: “*donde el pecado abundó, sobreabundó la gracia*” (Rom 5, 20).

<sup>1</sup> Notas personales como participante “auditor” en el Sínodo Amazónico.



La CEAMA sólo puede comprenderse como fruto, todavía en ciernes, resultante de un largo camino de una Iglesia peregrina y discípula misionera en la región Latinoamericana, y como resultado evidente del discernimiento y los llamados del Concilio Vaticano II. El documento sobre la identidad y fundamentos de la CEAMA<sup>2</sup> expresa que:

El Concilio Vaticano II llamó a las iglesias locales a insertarse en las culturas de los pueblos “a semejanza de la economía de la Encarnación” (AG 22<sup>a</sup>). La lógica de la Encarnación enseña que Dios, en Jesucristo, se vincula a los seres humanos que viven en las “culturas propias de los pueblos” (AG 9) y que la Iglesia, Pueblo de Dios inserto entre los pueblos del mundo, tiene la belleza de un rostro pluriforme porque arraiga en muchas culturas (EG 116). Cada “gran territorio socio-cultural” (AG 22b) marca el rostro de una iglesia o de una agrupación de iglesias. La catolicidad del único Pueblo de Dios se realiza en la rica diversidad de las culturas y genera “la variedad de las iglesias locales” (LG 23), con sus peculiaridades teológicas, litúrgicas, espirituales, pastorales y canónicas (LG 23d, AG 19), y cuyo dinamismo, “lejos de ir contra la unidad, la manifiesta mejor” (OE 2).

546

medellín 177 / Mayo · Agosto (2020)

Asimismo, la CEAMA es la consecuencia de las intuiciones de la Iglesia en América Latina en su V Conferencia del CELAM en Aparecida (2007), en la que se expresaba en el número 475 de manera explícita la necesidad de desarrollar una pastoral de conjunto en la territorialidad de la cuenca Amazónica. Una nueva dimensión territorial irrumpía en nuestra concepción eclesiológica, la cual se abría camino poco a poco para generar dinanismos que integraran las muchas, y muy relevantes, expresiones de vida entregada de la Iglesia ya existentes en la Amazonía. Sin embargo, eran presencias fragmentadas, aisladas, con poco o nulo diálogo entre sí, y en no pocos casos con una noción pastoral fuertemente desterritorializada, incluso en ocasiones con una perspectiva

<sup>2</sup> Carlos GALLI. “Constitución de la Conferencia Eclesial de la Amazonía. Fundamentos históricos, teológicos y pastorales de la identidad y misión del nuevo organismo eclesial de la región Amazónica”. 2020.

□

predominantemente eurocéntrica o de corte colonialista, como el propio Sínodo denuncia (DF 55).

Este dinamismo eclesiológico territorial emergente se ha consolidado paulatinamente, no por una intuición brillante de unos pocos lejos del territorio, sino por la constatación de nuestra enorme fragilidad como Iglesia ante los crecientes signos de muerte para los pueblos y comunidades en este territorio, y por la urgencia de responder a ellos convincentemente dada su dramática situación. El proyecto de Reino en este espacio socio-cultural megadiverso está amenazado, y es imperante acudir a este llamado por la importancia vital de este bioma para el futuro de quienes ahí habitan, y para el del propio planeta.

En preparación para la Asamblea del Sínodo Amazónico en Roma, como fruto del extensísimo e inédito proceso de escucha al territorio en su fase preparatoria encomendada a nuestra Red Eclesial Panamazónica - REPAM (se contó con la participación de alrededor de 87,000 personas de todo el territorio en los procesos de consulta y sus espacios preparatorios), tuvimos diversas sesiones de reflexión y estudio sobre los más grandes desafíos con los que la Iglesia y el territorio se enfrentarían para llevar a la vida muchas de las intuiciones y pedidos concretos provenientes de las voces del pueblo de Dios, y del discernimiento con respecto a ellas, es decir, de su *sensus fidei*.

A la luz de lo anterior, era imprescindible ser fieles a los llamados del Espíritu provenientes de la Iglesia y del pueblo en el territorio para encontrar los “nuevos caminos”, en comunión con la misión propia de la Iglesia para la cual nada de lo humano es ajeno. El desafío central de este Sínodo ha sido el delinear los correspondientes modos pastorales que permitan acoger los gritos de los pobres y de la hermana madre tierra, así como promover itinerarios de conversión integral en la propia estructura eclesial en este territorio. El único modo de hacer frente a esto, sin caer en la tentación de dejar muchos procesos urgentes en el papel o reducidos a elementos secundarios atados a algunas estructuras existentes, era el de crear algo nuevo... algo inédito.



Era necesaria una nueva estructura formal, con peso propio, con identidad y legitimidad institucional, que pudiera ser el puente entre la Iglesia en el territorio y las necesidades del pueblo, y las instancias formales regionales y universales de la Iglesia, logrando activar mecanismos permanentes de escucha mutua y respuesta en la Amazonía. La creación de esta estructura, hoy denominada CEAMA, era imprescindible para que la respuesta urgente a los gritos de dolor del territorio y sus pueblos, más propios de un tiempo “cronos”, pudiera dialogar con el proceso de revelación progresiva del Espíritu sobre la conversión eclesial, más propio de una temporalidad de “Kairós”. Algo nuevo tenía que nacer, y debía ser por “desborde”.

## II. ESCUCHA Y DISCERNIMIENTO PARA LA CREACIÓN DE LA CEAMA

El proceso de constitución de este nuevo organismo se fue consolidando de la mano de un largo camino de discernimiento comunitario compartido con el Card. Claudio Hummes (hoy presidente de la CEAMA), el Card. Pedro Barreto (presidente de la REPAM), con Mons. Miguel Cabrejos (actual presidente del CELAM), con los equipos de animación de la Vida Consagrada en la región de la CLAR y los equipos de coordinación de las CÁRITAS ALyC. Este proceso implicó también los múltiples espacios de preparación y escucha sinodal con diversos representantes de la Iglesia en el territorio, y los encuentros con representantes de los pueblos de la Amazonía. Como resultado de ello, tuve el privilegio de hacer la primera intervención en el Aula Sinodal con relación a la creación de una estructura inédita para el territorio.

El pedido se expresaba a la luz de la constatación de que algunos de los más importantes compromisos del Sínodo no serían viables, o perderían el impulso de urgencia y pertinencia, sin un vehículo potente y significativo que sirviera como herramienta orgánica y estructural para la consecución de los “nuevos caminos” para nuestra Iglesia y para una Ecología Integral en la Amazonía.

Esta interpelación expresada en el Aula Sinodal el día 12 de octubre de 2019, y la cual comparto íntegramente (publicada por primera vez), refleja mucho más que un punto de vista personal. De hecho, trata de expresar una porción de los muchos frutos de un sincero discernimiento comunitario:

Estamos viviendo, sin duda, un tiempo de gracia. Un verdadero Kairós. No porque no seamos conscientes de los enormes conflictos que afectan la vida y producen tanto sufrimiento en el mundo y la Iglesia, sino porque justamente por ello, Dios se va haciendo presente con más fuerza para llamarnos a ser una presencia eclesial más relevante, coherente y significativa en la vida de los que sufren como hizo Jesús. No hay otra vía, no hay otra vía.

Pero, ¿cuál es la verdadera gran novedad en todo este proceso Sinodal Panamazónico? Es, como lo dice bellamente el No. 2 del *Instrumentum Laboris*, la irrupción de un nuevo sujeto eclesial en perspectiva territorial que va llegando desde la periferia. Este sujeto pueblo de Dios en la Panamazonía es resultado de la constatación de que no podemos seguir respondiendo de manera aislada.

Necesitamos abrazarnos con todas las fuerzas al Cristo que sigue siendo crucificado en este territorio, y caminar este tránsito con Él hacia la pascua en la que la muerte no tiene, ni podrá tener jamás, la última palabra. La territorialidad como lugar teológico NO es una amenaza contra la manera de comprensión y organización tradicional de la Iglesia, sino la expresión de la continuidad del misterio de la Encarnación a la que no se le puede poner límites. Dios sigue encarnado y encarnándose en los márgenes donde Él mismo decidió venir a territorializarse a través del salvífico vientre de nuestra madre María, mujer sencilla y de la periferia.

Como REPAM (adscrita a la presidencia del CELAM, y co-fundada además con la CLAR, CÁRITAS y la CNBB) constatamos que esta territorialidad Amazónica, como lugar teológico, nos hace experimentar con más fuerza el don de la comunión. En red nuestras fragilidades son menos frágiles,



nuestras incapacidades de responder ante tremendas limitaciones existenciales y materiales son más llevaderas, y funcionamos como red de apoyo, intercambio y vivencia de una espiritualidad en común. Es así que con mucha fragilidad escuchamos y acompañamos, y tratamos de afrontar las violencias sistemáticas contra los más vulnerables y, crear mecanismos más eficaces de evangelización en este sitio.

Queremos, por tanto, *una nueva estructura regional Panamazónica* que sea el vehículo propicio para llevar adelante las novedades del Espíritu en este Sínodo y que permita también afirmar la dimensión eclesiológica emergente. No es casualidad que la experiencia de trabajar en comunión eclesial Panamazónica, como la que hemos vivido estos años, sea una luz pequeñita que ha ayudado a otros territorios a pensarse desde esta misma perspectiva: en el Congo, en Mesoamérica, en parte de la región de los bosques tropicales de Asia Pacífico, en la articulación europea alrededor de *Laudato si'*, y, más moderadamente, en Norteamérica y el acuífero Guaraní. Parece que algo nuevo está naciendo.

En la Amazonía, ha tomado un tiempo, pero se han logrado armonizar ámbitos específicos, siempre incompletos: diversidad institucional, de estructuras eclesísticas, de estados naciones distintos, de congregaciones, de identidades culturales, de idiomas, etc. bajo la certeza de que solos no podemos, que el tiempo presente llama a responder juntos ante los graves signos de crucifixión de tantos hermanos y hermanas, ante las expresiones de muerte cotidiana e irreversible de nuestra hermana madre tierra.

Creo honestamente que uno de los grandes gestos proféticos de este Sínodo podría ser, si así lo considera el Santo Padre, la posibilidad de confirmar esta intuición del Espíritu con una estructura que viabilice que todo aquello que aquí sembramos tenga posibilidad de subsistir y ser un servicio para que haya más vida.

En ese sentido Papa Francisco, Usted ha dicho que este Sínodo es hijo de *Laudato si'*, y lo es; pero es definitivamente

también hijo de la *Evangelii Gaudium* (y por ello sería entonces sobrino de Aparecida), y es definitivamente hermano de la *Episcopalis Communio*. Es decir, en este gesto podríamos acompañar las tres conversiones que nos han sido heredadas desde el CVII, y que son también parte esencial del itinerario del Papa: la conversión pastoral para una Iglesia en Salida Misionera (EG), la conversión ecológica para el cuidado de la casa común (LS), y la conversión hacia la Sinodalidad de la Iglesia (EC).

Cierro con la frase de un Paleontólogo, Teólogo y Místico “*Cuanto más vasto sea el mundo, cuanto más orgánicas sus conexiones interiores, tanto más triunfarán las perspectivas de la Encarnación*”.

En ese mismo sentido, siguiendo con esta propuesta resultante del discernimiento sinodal, en días posteriores se dieron las intervenciones de Mons. Miguel Cabrejos (CELAM) y del Card. Pedro Barreto (REPAM), expresando posibles rasgos y modos concretos para la creación de esta nueva, e inédita, estructura eclesial regional.

Extracto de la intervención de Mons. Cabrejos (14 de octubre de 2019):

El Papa Francisco, ha venido destacando que la Iglesia necesita caminar y que no puede permanecer “sentada”. La Iglesia necesita abrir sus puertas, construir puentes, salir y caminar, al lado de todos, de manera inclusiva, sobre todo con los que viven en las periferias de la humanidad, con el anuncio de la persona de Jesús, y con la práctica de la misericordia y compasión... los indígenas han pedido a la Iglesia que sea su fiel aliada, en la defensa de sus derechos y en la construcción de su futuro...

Finalmente, pensemos en la fase de implementación sinodal (*Episcopalis Communio* No. 7), en *formar un organismo eclesial y laical representativo, que sustente y promueva una Iglesia con rostro amazónico y rostro indígena*.



Extracto de la intervención del Card. Barreto (17 de octubre):

Las Conferencias Generales del Episcopado latinoamericano y caribeño son signos elocuentes de un proceso sinodal y colegial que fue definido “el rostro latinoamericano y caribeño de nuestra Iglesia” (*Documento de Aparecida* —DA— N° 100). “El nivel regional en el ejercicio de la sinodalidad es el que se da en los reagrupamientos de Iglesias particulares presentes en una misma región: una Provincia —como sucedía sobre todo en los primeros siglos de la Iglesia— o un País, un Continente o parte de él. Se trata de reagrupamientos «orgánicamente unidos», «en unión de fraterna caridad para promover el bien común», movidos «por el celo amoroso por la misión universal» (LG 23).

El *Documento de Aparecida*, con una visión profética, llamó a colaborar a las Iglesias Particulares para “crear conciencia en las Américas sobre la importancia de la Amazonia para toda la humanidad” —e invitaba a— “establecer (...) una pastoral de conjunto...” (DA 475). El primer paso se dio en Brasilia (septiembre 2014) al crearse, desde el Departamento de Justicia y Solidaridad del CELAM, la Red Eclesial Pan Amazónica - REPAM y que, con la presidencia del Cardenal Claudio Hummes, ha impulsado la preparación de este Sínodo. Propongo dar un paso más. Se considere la posibilidad *crear una Comisión Episcopal Amazónica, —expresión colegial y sinodal— adscrita a la presidencia del CELAM y que la REPAM sea su ente ejecutivo* <*Documento de trabajo* N° 129 f) 3>.

### III. IDENTIDAD Y MISIÓN DE LA CEAMA

En su Exhortación Apostólica post-Sínodo, *QUERIDA AMAZONÍA*, el Papa expresa, junto con sus cuatro Sueños (social, cultural, ecológico y eclesial), un contundente llamado que no deja lugar a dudas con relación a la necesidad de crear nuevas estructuras que sean caminos adecuados para llevar adelante la misión inculturada e intercultural de la Iglesia en la Amazonía:

Todo lo que la Iglesia ofrece debe encarnarse de modo original en cada lugar del mundo, de manera que la Esposa de Cristo adquiriera multiformes rostros que manifiesten mejor la inagotable riqueza de la gracia. La predicación debe encarnarse, la espiritualidad debe encarnarse, las estructuras de la Iglesia deben encarnarse. *Querida Amazonía*, No. 6.

Sin embargo, existe una tensión evidente, potencialmente creativa, entre esos nuevos caminos que resultan del discernimiento del *sensus fidei* del Pueblo de Dios en el territorio Amazónico, y el *depositum fidei*, en cuanto a estructuras existentes en nuestra Iglesia, que en el proceso Sinodal entran en un diálogo no exento de complejidad y de contrastes.

En ese sentido, en el marco del nacimiento de la CEAMA, considero que si las estructuras hacen inaccesible el encuentro con Cristo, entonces el camino de acceso al misterio de la Encarnación debe prevalecer como algo mayor que anime a la valentía discernida de crear nuevas formas en la Iglesia. Incluso nuevas expresiones orgánicas y/o ministeriales, sin ningún intento de sustituir las ya existentes, pero ampliando los caminos para la redención que respondan de manera inculturada e intercultural al único y verdadero centro de nuestra identidad y misión, el encuentro con el Señor Jesús.

No hay duda de que el Sínodo Amazónico, aún en marcha en su fase de implementación, ha sido (y es) un proceso de discernimiento profundo, libre, generoso, y, sin embargo, muy complejo. Sin embargo, las votaciones del 'Documento final' en la fase Asamblearia, para cada una de las propuestas, fueron contundentes en su expresión de un claro respaldo a todo el camino sinodal, incluso habitando las tensiones del mismo, dejando la sensación de que "... algo nuevo ya está brotando, ¿no lo notan?" (*Is* 43, 19).

En lo correspondiente a la creación de la ahora llamada Conferencia Eclesial de la Amazonía - CEAMA, como dinámica exploratoria de desborde, el *Documento Final* (No. 115) expresó:



c. *Organismo Eclesial Regional* Postsinodal para la región amazónica

Proponemos crear un organismo episcopal que promueva la sinodalidad entre las iglesias de la región, que ayude a delinear el rostro amazónico de esta Iglesia y que continúe la tarea de encontrar nuevos caminos para la misión evangelizadora, en especial incorporando la propuesta de la ecología integral, afianzando así la fisonomía de la Iglesia amazónica. Se trataría de un organismo episcopal permanente y representativo que promueva la sinodalidad en la región amazónica, articulado con el CELAM, con su estructura propia, en una organización simple y también articulado con la REPAM. De esta manera puede ser el cauce eficaz para asumir, desde el territorio de la Iglesia latinoamericana y caribeña, muchas de las propuestas surgidas en este Sínodo.

Como se puede ver en la formulación, así como en las intervenciones en el Aula conducentes a esta instancia inédita, ya se consideraba su naturaleza mixta. Es decir, que fuera eminentemente eclesial en su pleno y amplio sentido, y ahí su novedad, pero sin perder también su dimensión episcopal expresada en su relación orgánica, con autonomía, en el CELAM y con las Conferencias Episcopales del territorio. Es decir, desde la concepción misma de este organismo se perfilaba una relación armoniosa que diera espacio al discernimiento del *sensus fidei* del Pueblo de Dios como sustancia de su identidad, pero en plena comunión y articulación con las estructuras existentes, creando algo nuevo por desborde, y no por lucha de polos en conflicto.

No podemos olvidar por ningún motivo que en la Iglesia, y por tanto en todo lo referente a su identidad y estructura, ha de prevalecer la búsqueda de la revelación de Dios como camino al misterio y al Reino, que son el fin último. El seguimiento de Jesús está siempre por encima de las mediaciones estructurales que, aunque necesarias porque dan cuenta de nuestro camino y modo de ser y hacer, son de hecho medios, nunca fines. La CEAMA quiere reflejar ese espíritu y mantener su identidad de servicio y rol de puente,

que ha de permanecer en la medida en que sea fiel a su misión, tal como se expresa en este extracto de su estatuto<sup>3</sup>:

La Conferencia Eclesial de la Amazonía tiene como su misión principal la de ayudar a delinear los rostros amazónicos de la Iglesia en dicha región mediante una pastoral de conjunto con prioridades diferenciadas (...) se orientará por el Evangelio de Jesucristo y por el Magisterio de la Iglesia, y tendrá especialmente en cuenta la dignidad y los derechos de las personas y de los pueblos, la opción preferencial por los pobres y los más vulnerables, entre ellos con una especial atención a los pueblos originarios, el respeto de su cultura, su capacidad de abrirse un porvenir esperanzador, en el marco de una ecología integral, la defensa de su precioso bioma promoviendo una globalización respetuosa de todos los pueblos, su protagonismo eclesial en la comunión con las demás Iglesias particulares latinoamericanas y con toda la Iglesia.

La Conferencia contribuye a la catolicidad de las Iglesias particulares en la Amazonía y a su capacidad de inculturación de la fe, y ejerce así un servicio subsidiario a las diócesis, a las otras jurisdicciones eclesiales y a las conferencias episcopales, en un camino verdaderamente sinodal... Tal camino sinodal supone principalmente una escucha confiada a la voz del Espíritu de Dios en las iglesias y en los pueblos, el discernimiento común de la realidad, y una valoración evangélica de los desafíos religiosos, sociales, culturales, económicos, ecológicos y políticos.

#### **IV. NUEVOS CAMINOS ECLESIALES COMO HORIZONTES PASTORALES DE LA CEAMA**

La CEAMA es, por tanto, el resultado de un proceso en comunión con todo el camino Sinodal. En concreto, es una respuesta institucional orgánica para acompañar la implementación de

<sup>3</sup> Estatuto aprobado por las instancias territoriales en Asamblea fundacional de junio, 2020, y en proceso de confirmación por la Santa Sede.



muchos de los planteamientos esenciales del Sínodo Amazónico, los cuales sin ella carecerían de un instrumento propicio para ser desarrollados.

Es la expresión de una nueva eclesiología en ciernes, o al menos de una eclesiología que se ha expandido a partir de las orientaciones del CVII y del magisterio de la Iglesia en América Latina y El Caribe, que responde a la irrupción de un nuevo sujeto eclesial que reconoce a este territorio socio-cultural y ecosistémico como “lugar teológico” (QA 57). Se trata de una dimensión eclesial territorial que trata de responder y acoger, desde la misión propia de la Iglesia, la enorme diversidad cultural, social, ecológica, económica, política, antropológica y espiritual de la Amazonía. Es decir, desde los diversos rostros pluriformes de este territorio que enriquecen la catolicidad de una Iglesia genuinamente universal.

Luego de su fundación en el territorio con todas las instancias eclesiales en la región, a la espera de aprobación canónica de la Santa Sede, la CEAMA tiene como desafíos principales:

- Escuchar al territorio, Iglesia y comunidades, luego de la Asamblea del Sínodo para continuar en camino, y animar a que la CEAMA sea acogida por la diversidad de la Amazonía, integrando esa gran diversidad dentro de su estructura ligera y orgánica;
- Encontrar modos concretos para discernir las prioridades del Documento Final del Sínodo que le son propias como CEAMA (identificando también aquellas en las que tiene un rol subsidiario o complementario), y comenzar a desarrollar los nuevos caminos para su implementación, asegurando la mayor participación posible y la colaboración de la Iglesia en el territorio;
- Articular sinodalmente a las distintas instancias que ya hacen un servicio imprescindible en la Amazonía, en diálogo con los pueblos originarios y comunidades, para elaborar un plan pastoral de conjunto para los próximos años, respondiendo a los gritos y esperanzas de este territorio.



En su primera Asamblea Plenaria, realizada en el aniversario del cierre de la Asamblea del Sínodo Amazónico (26 y 27 de octubre), se contó con la participación de alrededor de 300 personas, con casi un 40% del total de delegadas mujeres, provenientes de todos los países de la cuenca Amazónica (40% laicos-as, 114; 25% obispos, 77; 19% religiosos-as, 58; 15% sacerdotes, 46; y 1% cardenales, 4), incluyendo pueblos originarios (65 representantes), así como delegados de otras regiones, y con participación de las instancias regionales de la Iglesia y algunas de la Santa Sede.

En esta Asamblea se definieron 20 Núcleos temáticos, organizados alrededor de los 4 sueños del Papa en *Querida Amazonía*, que serán animados por las instancias de la CEAMA, y los cuales serán profundizados y desarrollados durante un año mediante comisiones, equipos de trabajo, y en alianzas específicas con la REPAM, CELAM, CLAR y CÁRITAS, para definir un Plan Pastoral territorial y sinodal. Los 20 temas priorizados, discernidos de entre los compromisos del Sínodo, que la CEAMA asumirá son:

## SUEÑO SOCIAL

QA 7. *Sueño con una Amazonia que luche por los derechos de los más pobres, de los pueblos originarios, de los últimos, donde su voz sea escuchada y su dignidad sea promovida.*

1. Alternativas al modelo de desarrollo actual y sus impactos negativos en la Amazonía y comunidades, para promover uno más solidario, justo, y con protagonismo de los pueblos.
2. Acompañamiento, defensa y articulación con los Pueblos originarios, con atención en particular a los Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial - PIACI.
3. Promover la Salud Intercultural para los pueblos originarios y comunidades de la Amazonía.
4. Observatorio eclesial-pastoral y socio-ambiental (alianza con CELAM, CLAR, REPAM y CÁRITAS).



## SUEÑO CULTURAL

QA 7. *Sueño con una Amazonia que preserve esa riqueza cultural que la destaca, donde brilla de modos tan diversos la belleza humana.*

5. Inculturación de la experiencia de la fe.
6. Universidad Católica de la Amazonía.
7. Red de Comunicación Eclesial para la Amazonía (articulación con REPAM).
8. Red de Educación Intercultural Bilingüe de la Amazonía (articulación con REIBA).

## SUEÑO ECOLÓGICO

QA 7. *Sueño con una Amazonia que custodie celosamente la abrumadora hermosura natural que la engalana, la vida desbordante que llena sus ríos y sus selvas.*

9. Creación del ministerio para el cuidado de la casa común
10. Pecado ecológico: denuncia de los impactos socio-ambientales y defensa del territorio y comunidades
11. Desarrollar y promover una mirada espiritual para el cuidado de la Amazonía
12. Afirmar y hacer conciencia sobre el rol de la Amazonía para el equilibrio del clima y la estabilidad planetaria (respuestas ante la deforestación)

## SUEÑO ECLESIAL

QA 7. *Sueño con comunidades cristianas capaces de entregarse y de encarnarse en la Amazonia, hasta el punto de regalar a la Iglesia nuevos rostros con rasgos amazónicos.*

13. Promover un Rito para la Amazonía (estatuto propio) con una liturgia inculturada.
14. Propuestas de inculturación (pasar de una pastoral de visita a una de permanencia), superando los modelos colonizadores (desaprender, aprender y reaprender).
15. Promover una cultura eclesial Amazónica propia, marcadamente laical: itinerarios formativos, ministerios y comunidades de base.
16. La fuerza y don de las mujeres: servicios y carismas.
17. Vida consagrada misionera: formación, permanencia e itinerancia pastoral.
18. Nuevos caminos en la formación de los clérigos: diaconado permanente y presbiterado.
19. La comunidad celebrante: sacramentos y centralidad de la Eucaristía.
20. La convivencia EcuMénica y el diálogo Interreligioso.

En su mensaje al Card. Hummes como presidente de la CEAMA para la primera Asamblea Plenaria, el Papa Francisco le expresaba su alegría de que el proceso post-sinodal siguiera adelante, asegurando su cercanía y acompañamiento a todo este proceso y a los más de 250 asistentes en este evento inédito.

Quiero concluir esta reflexión con un fragmento del Documento Preparatorio del Sínodo Amazónico (No. 14), el cual refleja de manera extraordinaria la razón de ser de la CEAMA en el momento presente:

Estos nuevos caminos para la pastoral de la Amazonía exigen «relanzar la obra de la Iglesia» (Dap 11) en el territorio y profundizar el «proceso de inculturación» (EG 126) que exige que la Iglesia en la Amazonía haga propuestas «valientes», que supone tener «osadía» y «no tener miedo», como



nos pide el Papa Francisco. El perfil profético de la Iglesia, hoy, se muestra a través de su perfil ministerial participativo, capaz de hacer de los pueblos indígenas y comunidades amazónicas los «principales interlocutores» (LS 146) en todos los asuntos pastorales y socio-ambientales en el territorio.

## SIGLAS

- AG** Concilio Ecuménico Vaticano II, Decreto *Ad Gentes*, sobre la Actividad Misionera de la Iglesia (7.12.1965).
- DAp** *Documento de Aparecida*. Texto conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, 2007.
- DF** Documento Final del Sínodo Amazónico.
- EG** *Evangelii Gaudium*, Exhortación Apostólica, Papa Francisco (24.11.2013).
- GS** Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo (07.12.1965).
- LG** Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución Dogmática *Lumen Gentium* sobre la Iglesia (21.11.1964).
- LS** *Laudato si'*, Carta Encíclica sobre el cuidado de la casa común, Papa Francisco (24.05.2015).
- QA** *Querida Amazonía*, Exhortación Apostólica PostSinodal, Papa Francisco (02.02.2020)